

SESIÓN ORDINARIA N°8/2021
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 18 de agosto de 2021
Inicio: 16:30 horas
Término: 18:30 horas
Lugar: Video Conferencia (Plataforma Microsoft Teams), según lo permiten los Art. 25 y 33 de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional.

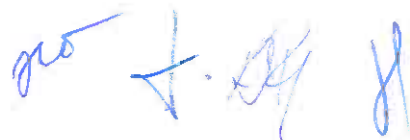
Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Felipe Cabezas Melo
4. Señor Jaime Peralta Rodríguez
5. Señor Claudio Espinoza Moraga

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente la señora María Consuelo Mengual, Jefa de la Unidad Legal, y Secretaria de la presente sesión.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.
2. CUENTA PRESIDENCIA.
3. CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.
4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO
5. MEDIDAS COVID-19.
6. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO DE PLATAFORMA BALANCE COMERCIAL.
7. APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA.
8. VARIOS



1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se someten a aprobación las actas de las sesiones del Consejo Directivo OR. 7-2020, EX. 10-2021 y EX. 11-2021, las que se aprueban por unanimidad del Consejo Directivo, según consta en el Certificado emitido por la Secretaria y Presidente de la presente sesión.

2. CUENTA PRESIDENCIA

El señor Presidente da cuenta de las actividades de relevancia del pasado mes, señalando que fueron todas relacionadas con el curso normal del funcionamiento del Coordinador, destacando su Presentación, junto al Gerente de Operación, señor Ernesto Huber, en la Comisión de Minería y Energía de la H. Cámara de Diputados el día de hoy.

Asimismo, informa el señor Presidente sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo adoptados en las sesiones cuyas actas se han aprobado precedentemente.

3. CUENTAS COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El señor Presidente indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente Sesión Ordinaria. En consecuencia, cada consejero ha tomado conocimiento del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, además de haber asistido a cada uno de ellos. Estas cuentas se reproducen íntegramente en el acta de la presente sesión.

CUENTA COMITÉ DE GESTIÓN, RIESGO Y AUDITORÍA (GRA)

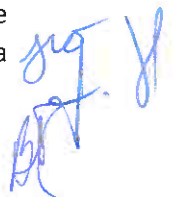
La Presidenta del Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría, Consejera señora Blanca Palumbo, da cuenta que el día 27 de julio pasado se realizó la reunión ordinaria bimensual de Comité, en la cual se trataron las siguientes materias:

Unidad Auditoría y Cumplimiento Normativo

La jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, señora Paula Millar, se refirió a diversas materias relacionadas con el área a su cargo.

En materia de control de gestión, informó sobre la ejecución real del presupuesto del Consejo y sus Unidades de Apoyo. Asimismo, informó sobre reuniones sostenidas con la CNE a fin de revisar determinados indicadores de gestión.

En el ámbito del cumplimiento normativo, la señora Millar indicó que durante los meses de junio y julio se realizaron dos focus group sobre dilemas éticos, con el apoyo de fundación Generación Empresarial, los cuales estuvieron dirigidos a trabajadores y jefaturas. La apertura del taller de jefaturas fue realizada por la Presidenta del Comité Gestión, Riesgo y Auditoría. Continúa la señora



Millar indicando que, en el mes de julio, el Consejo Directivo aprobó la nueva Política de Agenda Pública.

Por otra parte, entre otras actividades realizadas destacó la señora Millar que han asesorado a las distintas gerencias en la revisión de nueva normativa interna de procesos, tales como, remuneraciones, pagos, seguridad de la información, entre otros, que se están elaborando o actualizando conforme a los planes de acción comprometidos en los informes de auditorías.

A continuación, informó la señora Millar que se realizó la inscripción para participar en el premio al reconocimiento del compromiso con la integridad que lidera Fundación Generación Empresarial. Respecto a la aplicación del barómetro de ética y valores, la encuesta se realizará el mes de septiembre. Finalmente, entregó información agregada sobre el estado de las consultas y denuncias.

En cuanto a la Matriz de Riesgos del MPD, la señora Millar señaló que actualmente se están evaluando los controles asociados a los 36 riesgos identificados, revisión que tiene un avance de un 66%. Indicó que, luego de terminada dicha evaluación, se trabajará con las gerencias responsables para definir planes de acción para aquellos riesgos que queden con un valor residual “medio” o “alto”.

Posteriormente, la señora Millar se refirió al avance del cumplimiento del Plan de Auditorías del año 2021, y a la de implementación de los planes de acción pendientes. En relación con este último punto, señaló que la Unidad ha trabajado fuertemente con el Director Ejecutivo y las Gerencias, enfatizando la importancia del cumplimiento de los planes de acción comprometidos para lograr mitigar los riesgos levantados en los informes de auditorías. Los Consejeros solicitan al Director Ejecutivo dar prioridad al cumplimiento de los nuevos compromisos.

A continuación, la señora Millar abordó la licitación de la auditoría externa, indicando que se efectuó una aclaración a la oferta técnica, informando a los participantes que debían cotizar un servicio adicional consistente en la realización de auditorías a procesos (una el año 2021 y dos en los años 2022 y 2023). Indica que el monto estimado total del servicio adicional es de UF 1.750 con lo cual el presupuesto final de la licitación es de UF 4.300.

Dirección Ejecutiva

El Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield, apoyado por la señora Beatriz Bruzzone, Gerente de Personas y Administración y el señor Víctor Utreras, Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, informaron sobre la propuesta de nuevo Procedimiento de uso interno de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y sus principales cambios respecto al manual vigente. Se refirió en detalle a las etapas del proceso de adquisiciones señalando la importancia que reviste llevar a cabo una adecuada planificación de los procesos.

A continuación, se informó sobre la ejecución del presupuesto al cierre del mes de junio de 2021, que alcanzó un 40,7% (MM\$ 14.261) respecto del presupuesto anual aprobado por la CNE

*no
BPA*

(MM\$35.000) y un 92% respecto del presupuesto vigente al mes de junio, que asciende a MM\$15.496. También se informó sobre las principales variaciones a nivel de RUN, GROW y Proyectos.

Presupuesto 2022

Se expusieron al Comité las principales variaciones del presupuesto en relación al año 2021.

Igualmente, se efectuó una comparación entre la formulación presupuestaria del período 2021-2025 y la formulación actual para el período 2022-2026. En el marco de la exposición se informó sobre los niveles de ejecución real del presupuesto desde el año 2017 a la fecha, destacando que el mayor nivel de ejecución se produjo en el año 2020.

Finalmente, se expusieron los análisis efectuados en relación con el valor que debería tener el cargo por servicio público para cubrir el presupuesto presentado

Los consejeros presentes formularon diversas consultas en relación con las materias expuestas, solicitaron mayor información en relación a los distintos ítems presupuestarios. Finalmente, se solicitó se presentara una propuesta relativa a otros ingresos diferentes del cargo por servicio público.

El Comité acordó citar a una nueva sesión, una vez recibida esa información, para su análisis previo a la presentación del presupuesto para aprobación del Consejo.

Del mismo modo, se analizó el calendario de trabajo relacionado con la materia.

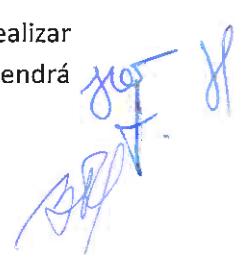
COMITÉ DE OPERACIÓN Y MERCADOS

El Presidente del Comité de Operación y Mercados, Consejero Sr. Claudio Espinoza, señala que con fecha 28 de julio, bajo su dirección se realizó la cuarta reunión bimensual del Comité correspondiente al año 2021. En esta reunión se trataron las siguientes materias:

Gerencia Operación

El Gerente de Operación, Sr. Ernesto Huber, dio cuenta de los hechos relevantes de la operación del sistema eléctrico nacional de los últimos dos meses. A continuación, presentó las estadísticas de fallas y la energía no suministrada (ENS) del sistema, los costos marginales, desacoples y generación real, en el período enero-julio de 2021.

Su reporte también abarcó un análisis de las principales obras de ampliación y los trabajos a realizar en el sistema entre julio y octubre del presente año, así como también la disponibilidad que tendrá el parque generador en el mismo período.



Finalmente, presentó un análisis técnico preliminar respecto del comportamiento y robustez del sistema eléctrico (inercia, niveles de cortocircuito), y de aquellas instalaciones de transmisión cuyos rangos de capacidad máxima se podrían ver afectados considerando el nivel de ERV que se incorporará al SEN a diciembre del presente año.

Gerencia Mercados

El Gerente de Mercados, Sr. Aníbal Ramos, presentó el plan de trabajo respecto de las reliquidaciones pendientes, señalando los pasos a seguir.

A continuación, se refirió al estado de avance en materia de implementación de Garantías Mercado de Corto Plazo, así como el avance de la Plataforma RENOVA

Finalmente, describió la situación de las discrepancias en curso presentadas ante el H. Panel de Expertos.

Unidad de Monitoreo de la Competencia

El jefe de la UMC, Sr. Paulo Oyanedel, informó de los análisis que se encuentra realizando en el ámbito de sus funciones, y la información que se ha recibido de terceros.

4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

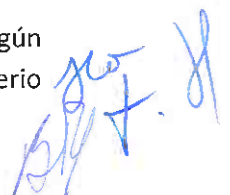
Actividades relevantes del Coordinador

A continuación, el Director Ejecutivo expuso aspectos relevantes de la labor del Coordinador dentro del mes.

a. Estado del Sistema

Se presenta la estadística actualizada respecto de la condición hidrológica que afecta al país, así como los resultados de la medición de ruta de nieve realizada recientemente, acompañada de información relevante respecto de mantenimiento programado de centrales y el resultado de reuniones sostenidas con el Ministerio de Energía en relación al estado de vulnerabilidad del sistema. Resalta que el día 12 de agosto se alcanzó un peak en el Costo Marginal del sistema, debido al stress del sistema y al alto porcentaje de operación en base a diésel.

A continuación, se refiere a las acciones adoptadas para afrontar el actual estado del sistema, según le fuera instruido en la Sesión Extraordinaria N. 10, así como al Decreto N°51/2021 del Ministerio



de Energía que Decreta medidas Preventivas que indica según lo dispuesto en el Art. 163 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El Director Ejecutivo se refiere también a las distintas reuniones sostenidas con asociaciones gremiales en relación a la disponibilidad de combustible, así como a los requerimientos de información enviados, e informa que se han comunicado a la Superintendencia todos aquellos casos en que no se ha dado cumplimiento a las órdenes de coordinación a este respecto. En particular, expone que, según lo instruido por el Consejo, el foco ha estado en evitar la indisponibilidad de combustible, gestionar mantenimientos y evitar fallas.

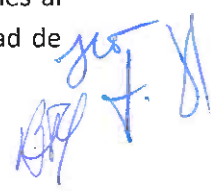
A solicitud del Consejo, y en consideración al estado actual del Sistema, el Director Ejecutivo detalla las medidas implementadas, destacando, entre otras, (i) constante monitoreo de stock y suministro de combustible (diésel, carbón y GNL); (ii) aceleración en la entrada en Operación de más de 900MW en el periodo septiembre-diciembre; (iii) Activación ERE Central Ventanas 1, según requerimientos normativos; (iv) Identificación de refuerzos y aumentos de capacidad de transmisión vía adelantamiento de obras menores; (v) Programación diaria los siete días de la semana, implementando los respectivos turnos de fin de semana en el Departamento de Programación; (vi) Gestión de topología de red y aplicación de criterio “N-1 ajustado”; (vi) Reformulación del programa de mantenimiento mayor; (vii) Análisis de opciones de aportes adicionales de generación; (viii) Gestión de Reservas Operacionales; y (ix) Envío de información a la Superintendencia respecto de todo generador que no cumpla con sus obligaciones de operación interconectada.

El Consejo instruye al Director Ejecutivo la profundización en las medidas ya adoptadas, a la luz del estado del sistema y de lo establecido en el Decreto N°51/2021 del Ministerio de Energía, además de la realización de reuniones bisemanales en el marco del Comité de Operación y Mercados, con el fin de monitorear el estado del sistema y el avance en las medidas adoptadas por la Dirección Ejecutiva.

Lo anterior, señala el Consejo, considerando el activo rol que debe continuar desarrollando el Coordinador en consideración a la situación imperante en el sistema eléctrico.

b. Requerimientos Técnicos para la integración de Energía Renovable Variable al SEN

Se exponen los avances en los trabajos realizados para Identificar requerimientos técnicos a la integración futura de ERV, considerando las visiones de corto y largo plazo, para dar señales al mercado sobre los escenarios posibles, que cumplan con los criterios de seguridad y calidad de servicio.



c. Proyecto ReTo

Se expone el plan de trabajo y prioridades conforme a la estrategia planteada en el Informe del Art. 8° transitorio.

d. CDC de respaldo

El Director Ejecutivo se refiere al avance del nuevo Centro de Despacho de respaldo, en cumplimiento del Art. 119 del Reglamento de la Operación.

e. Procesos de Licitación de Transmisión

Se expone sobre los procesos de licitación actualmente en curso. Se deja constancia que el Consejero señor Claudio Espinoza se retiró de la sesión al tratarse esta materia.

f. Planificación y Desarrollo de la Red

Se presentan los avances en las mesas de trabajo relacionadas con el fortalecimiento de la transmisión.

g. Tecnologías y Seguridad de la Información

Se presentan los avances del plan de ciberseguridad para el sector eléctrico y de las actividades y planes internos del Coordinador.

h. Discrepancias 2021

Se expone el estado de las discrepancias tramitadas y en curso.

i. Presupuesto

Se expone la ejecución presupuestaria del Coordinador a la fecha, así como la proyección esperada para el presente año.

5. MEDIDAS COVID-19.

El Director Ejecutivo expone el desarrollo del plan de contingencia relacionado con el COVID-19, durante los meses de julio y agosto, destacando la última comunicación enviada con fecha El más reciente - #26 (26 de Julio) fue el anuncio sobre Plan Retorno Presencial en el Coordinador a partir del 16 de Agosto.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "JCO" and "T. J."

6. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO DE PLATAFORMA BALANCE COMERCIAL.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien expone nuevamente sobre la necesidad de iniciar un proceso de licitación para el Servicio de Desarrollo de Plataforma Balance Comercial, según se expuso en la Sesión Extraordinaria N.11.

El Director Ejecutivo se refiere al trabajo desplegado para contar con una visión más completa de posibles proveedores, tanto nacionales como internacionales, con el fin de contar con la mejor solución disponible al menor costo posible. Sin embargo, debido al poco tiempo transcurrido respecto de la Sesión Extraordinaria N.11, no se ha logrado completar un listado robusto para iniciar el proceso, según fuera solicitado por el Consejo.

Por lo anterior, el Consejo Directivo solicita al Director Ejecutivo completar el análisis requerido antes de presentar una propuesta en una próxima sesión del Consejo.

Hace ingreso a la Sesión, la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, Sra. Paula Millar.

7. APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente da la palabra a la Señora Paula Millar, Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, quien expone el proceso de licitación realizado para la contratación de Auditores Externos para los años 2021, 2022 y 2023. Lo anterior, debido a que el art. 212-11 inciso 7° de la LGSE y el Reglamento Interno del Coordinador Eléctrico Nacional, en su capítulo 4 "Controles", Artículo 49, establecen: "que dentro de los primeros 40 días de cada año, el Coordinador deberá presentar a la Comisión un informe auditado que dé cuenta de la ejecución presupuestaria del año calendario inmediatamente anterior, y el grado de cumplimiento de los indicadores de gestión".

La Sra. Millar señala que en el proceso se invitaron a seis empresas, de las cuales presentaron ofertas cuatro empresas, señalando que todas ellas superaron la evaluación administrativa y técnica. A continuación, expone que conforme a lo señalado en el numeral 8.5 de las Bases de Licitación, y considerando la evaluación de las Ofertas Técnicas y el valor de las Ofertas Económicas de las Propuestas que fueron evaluadas, corresponde adjudicar a BDO Auditores Consultores Ltda. el Proceso respecto del Servicio de Auditoría de Estados Financieros, ejecución presupuestaria y cumplimiento de indicadores de gestión, por un monto de UF 1.295 (valor exento de impuestos), por un plazo de tres años 2021, 2022 y 2023; y a Mazars Auditores Consultores SpA el Servicio de Auditoría de Procesos por un monto de UF 405 (valor exento de impuestos), por un plazo de tres años 2021, 2022 y 2023.



Los Consejeros analizan la propuesta, y se acuerdan, por unanimidad y en consideración a la presentación de la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, adjudicar la licitación para contratación de Auditores Externos a Deloitte para los años 2021, 2022 y 2023 , se acuerda, por unanimidad, aprobar la adjudicación de la licitación del Servicio de Auditores Externos para el Servicio de Auditoría de Estados Financieros, Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Indicadores de Gestión a BDO Auditores Consultores Ltda., y para el Servicio de Auditoría de Procesos a Mazars Auditores Consultores SpA.

Se retira de la sala la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, Señora Paula Millar.

8. VARIOS

No se tratan varios.

Siendo las 18:30 horas., el señor Presidente pone fin a la sesión.



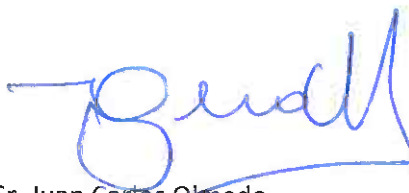
ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA-Nº 8/2021

ACUERDO Nº OR.-Nº8/2021-01

En Sesión Ordinaria Nº8/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 18 de agosto de 2021, se acuerda, por unanimidad, aprobar la adjudicación de la licitación del Servicio de Auditores Externos para el Servicio de Auditoria de Estados Financieros, Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Indicadores de Gestión a BDO Auditores Consultores Ltda., y para el Servicio de Auditoria de procesos a Mazars Auditores Consultores SpA.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente



Sra. Blanca Palumbo Ossa

Vicepresidenta

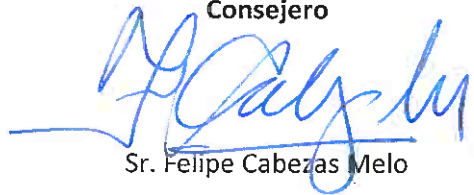


Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Consejero

Sr. Claudio Espinoza Moraga

Consejero



Sr. Felipe Cabezas Melo

Consejero